



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO.PUERTO ASIS. PUTUMAYO

Puerto Asís -Putumayo, 23 de enero de 2023.

Proceso:	Responsabilidad civil extracontractual 2016-00187
Demandante:	Ernesto Alfonso Patiño
Demandado:	Carlos Hernando Bastidas

CONSTANCIA SECRETARIAL

23 de enero de 2023.

Conforme lo consagrado en el artículo 110 del C.G. del P., la liquidación de costas del presente asunto, se fija en secretaría del despacho por el término de un (1) día, y posteriormente se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días.

Fijación en secretaría	Comienza el Término del traslado	Termina el Término del traslado
<u>23-01-2023</u>	24-01-2023	26-01-2023

MAURICIO F. VILLARREAL
Secretario